

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD**  
**DISTRITAL DE YURA 2019 – 2022 PROVINCIA DE AREQUIPA,**  
**DEPARTAMENTO Y REGION AREQUIPA**  
**“MOVIMIENTO POLITICO JUNTOS POR EL**  
**DESARROLLO DE AREQUIPA”**

I.- IDENTIFICACION DE EJES TEMATICOS

1.- **POLÍTICAS GLOBALES**

a) **Desarrollo Urbano y Rural.**

- Consolidación del Plan Estratégico de Arequipa enfocado al distrito de Yura.
- Construir, mejorar y/o ampliar la infraestructura vial del distrito.
- Mejoramiento de la calidad de vida del Distrito
- Promover la preservación y conservación del medio ambiente con la construcción, mejoramiento o ampliación de parques y jardines, así como de áreas verdes.

b) **Satisfacción de las necesidades primarias**

- La ejecución del Proyecto Integral de Agua Potable y Desague de la Zona Urbana y Rural de todo el distrito, tratamiento de aguas y residuos sólidos.
- Obras de electrificación y servicio urbano y rural de todo el distrito.

c) **La Mujer el Niño y la Juventud.**

- Fortalecimiento de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente DEMUNA.
- Atención preferente a la mujer, niño y juventud.
- Promoción de trabajo a favor de la mujer y la juventud.
- Prevención y erradicación del alcoholismo y drogadicción del distrito.
- Promoción a Mujeres y Jóvenes en Liderazgo de Gestión, mediante talleres de capacitación.

d) **Recreación y Deportes.**

- Promover la realización de eventos culturales, sociales y deportivos.
- Impulsar la creación y difusión de diferentes ligas deportivas.
- Construcción, mejoramiento y remodelación de la infraestructura deportiva y recreativa.

- Creación de escuelas deportivas a nivel profesional, capacitación y apoyo directo a las diferentes disciplinas deportivas.

e) **Participación Ciudadana.**

- Intervención general de la Sociedad Civil y Organizaciones de Base en el Presupuesto Participativo.
- Promover la consolidación de una cultura de ciudadanía democrática y fortalecer la identidad cultural de la población.
- Fortalecimientos de los comités de Seguridad Ciudadana con apoyo de la Policía Nacional del Perú.

2.- **POLITICAS MULTISECTORIALES.**

a) **Integración**

- Coordinación con las diferentes Instituciones para la elaboración de planes y proyectos a nivel Distrital e Interdistrital.
- Apoyo y promoción de convenios con Ministerios de Salud, Educación, Producción y Turismo entre otros, para lograr un desarrollo integral y efectivo del distrito
- Desarrollo de proyectos para el fortalecimiento y desarrollo del ámbito local y regional.

b) **Relaciones Internacionales.**

- Concertar la participación de entidades e instituciones para el desarrollo estratégico y funcional del distrito y integración con la Región.
- Capacitaciones en diversas áreas y sectores con intervención directa de Organismo Internacionales.
- Buscar fuentes de financiamiento internacional.

c) **Seguridad Ciudadana.**

- Fortalecimientos de los comités de Seguridad Ciudadana con apoyo de la Policía Nacional del Perú.
- Fortalecimiento de Conciencia y Civismo a la población en Seguridad Ciudadana.
- Potenciar una red que articule los centros críticos, las instituciones y organizaciones sociales y a la comunidad, para acercar la prevención y la atención temprana a los grupos que lo requieren.

d) **Ciencia y Tecnología.**

- Innovación Tecnológica al servicio de la Educación, Salud y Agricultura.

- Educación virtual, bibliotecas y laboratorios.
- Promover la capacitación para el desarrollo de la ciencia y Tecnología en la Juventud, y niñez.
- Capacitación constante e implementación Informática.
- Fomentar convenios y Charlas con especialistas en Ciencia y Tecnología o Afines.

### **3.- POLITICAS SECTORIALES.**

#### **a) Sector Agrario.**

- Capacitación e implementación en los sistemas de riego y producción.
- Informar y proyectar sobre la Tecnificación y aplicación de metodologías modernas del sistema agrario
- Convenios con instituciones del sector agrario para el fortalecimiento del sistema de riego, planes de cultivo y comercialización de productos..

#### **d) Sector Energía.**

- Culminación del sistema eléctrico rural .
- Electrificación y servicio de alumbrado modernizado a nivel distrital.

#### **e) Sector Industria y Artesanía.**

- Industrialización de productos artesanales y otros.
- Agrupación de ciudadanos para la formalización de asociaciones en el sector industrial y artesanal. pymes
- Crear talleres de producción.
- Capacitación y promoción en exportación, leyes y normas nacionales e internacionales.

#### **f) Sector Turismo.**

- Inventario y promoción de los lugares turísticos y recreacionales.
- Puesta en valor del patrimonio cultural y turístico..
- Desarrollar y mejorar la infraestructura y servicios turísticos en general.
- Creación y promoción de una página web que contenga los atractivos turísticos del distrito.
- Culminación de vías de comunicación y acceso a los lugares turísticos.

#### **g) Sector Comercio.**

- Apoyar al comercio hacia la sistematización e industrialización de sus productos..
- Incentivar la inversión privada en cuanto al comercio.

- Formalizar y apoyar el desarrollo comercial en el distrito.

**h) Sector Transportes y Comunicaciones.**

- Construir, mejorar y/o ampliar la infraestructura vial del distrito.
- Asfaltado de las vías, calles y avenidas de Pueblos Jóvenes .
- Construcción de vías de acceso a la campiña e interdistritales.

**i) Sector Educación.**

- Educación virtual.
- Sistematización y Tecnología en los Centros Educativos.
- Capacitación y actualización constante al magisterio.
- Capacitación de la población de bajos recursos en cursos no escolarizados.
- Promoción de educación y cultura mediante charlas, conferencias, convenios.

**j) Sector Cultura.**

- Promover concursos de danzas, canto, música, literatura, poesía, etc.
- Concientización de los ciudadanos en aspectos sociales y culturales.
- Difusión de los valores del distrito, mediante videos y cursos.

**k) Sector Salud y Bienestar Social.**

- Promoción y Prevención de las enfermedades de mas incidencia en el distrito.
- Realizar campañas, monitorización y priorización de salud en las zonas de mayor vulnerabilidad.
- Capacitar a la población en Salud, Prevención de Enfermedades y Atención Oportuna.
- Ampliación e implementación y modernización de la microred y puestos de salud.
- Evaluación y Capacitación constante del Cuadro de Asignación Personal.
- Coordinación con las entidades relacionadas a salud para la programación de propuestas y proyectos en Salud.
- Cursos y Capacitación Profesional y Técnica.
- Asistencia Social general.

**l) Sector Recreación y Deporte.**

- Promover el desarrollo de actividades recreativas y deportivas.
- Construcción de infraestructura deportiva para niños como: parques y juegos infantiles.
- Construcción de losas deportivas.
- Incentivar a la población en la practica de las diferentes disciplinas deportivas.
- Competencias y Campeonatos en las diferentes especialidades deportivas.

- Incentivar y Capacitar al deporte a la niñez.

## **II.- METODOLOGIA:**

### **1) Estudio de la realidad distrital respecto a los ejes temáticos para definir objetivos y metas en el periodo de gobierno:**

Mediante la participación ciudadana, y de personal técnico - profesional que estén ligados y comprometidos al desarrollo del distrito, de deberá lograr la ejecución de los proyectos de desarrollo así como buscar las fuentes de financiamiento. Buscando metas que hagan posible el cumplimiento del plan de gobierno.

### **2) Identificación de los problemas:**

En este caso se deberá identificar los problemas mediante la concertación inter-institucional de tal manera que a los problemas prioritarios se les deberá dar atención primordial.

### **3) Propuesta para solucionarlos:**

Los proyectos de desarrollo deberán contar de preferencia con un estudio de investigación e impacto ambiental según sea el caso y la magnitud del mismo.

Se deberá asignar presupuesto del sector correspondiente y de acuerdo a las prioridades, buscar financiamiento externo a fin de darle solución preferente.

Coordinación con instituciones y personas que puedan brindar donaciones y apoyos para el desarrollo y el cumplimiento de las diferentes metas programadas.

## **III.- FORMULACION DE PROPUESTAS:**

Propuestas:

1. Proyecto Integral de Agua Potable de la Zona Rural y Urbana del Distrito
2. Construcción y Módulos de SS.HH. de los Centros Educativos .
3. Asfaltado de Vías Urbanas y Rurales del Distrito .
4. Construcción de Trochas Carrozables
5. Electrificación de los Pueblos Jóvenes y Zona Rural

- 6.- Capacitación e implementación de Pequeñas Empresas y Asociaciones
- 7.- Construcción del Puesto Policial en el A.H. que no tengan dicho servicio.
- 8.- Mejoramiento de Agua Potable en los sectores del Cono norte de Yura.
- 9.- Promover la construcción de Comedores Populares y Guarderías Infantiles
- 10.- Complejos , lozas deportivas y Parques Infantiles en Pueblos Jóvenes
- 11.- Implementación de un Pull de Maquinaria .
- 12.- Construcción de Ambientes en los Centros y Puestos de Salud del Distrito.
- 13.- Conformación e implementación de Seguridad Ciudadana.
- 14.- Construcción de veredas y bermas en los diferentes Pueblos

Yura, 2018 Junio 08.

---

**JULIA ANAMELVA SALAS ARANA**  
**DNI. N° 29533112**